



Expediente: 7293/19
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ FANDOS MARIA LUCIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - FANDOS, MARIA LUCIA-DEMANDADO
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBÉN-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7293/19



H106039282412

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ FANDOS MARIA LUCIA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 7293/19.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: PROVINCIA DE TUCUMAN HONORABLE LEGISLATURA - 04/08/2026 14:29

San Miguel de Tucumán, 04 de agosto de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 7293/19 JCM

Actuación firmada en fecha 04/08/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.